

ACTA NUMERO 17.- En Ciudad Obregón, Municipio de Cajeme, Estado de Sonora, México, siendo las doce horas con once minutos del día veinticuatro de mayo del año dos mil uno, bajo la Presidencia del C.P. RICARDO ROBINSON BOURS CASTELO, Presidente Municipal de Cajeme, se reunieron en la Sala de Cabildo de Palacio Municipal, la C. LUZ OLIVIA LASTRA MARTINEZ, Síndico Procurador Propietario y los C.C. Regidores FRANCISCO VILLANUEVA SALAZAR, OCTAVIO PARRA GUTIERREZ, FIDEL NAFARRATE ALVAREZ, CRISTINA ISABEL GARIBAY LIZARRAGA, IMELDA SOCORRO REYES NOLASEA, CAROLINA PEDROZA OSUNA, JOSE LUIS MEZA SOTO, ANASTACIO HERNANDEZ ANAYA, SALVADOR MEZA ESPINOZA, JOSE MANUEL DOMINGUEZ GARCIA, MIGUEL RAFAEL ESCOBEDO RIOS, LAURA ELENA URREA SALAZAR, MARIA DEL CARMEN GUTIERREZ GOMEZ, RODRIGO RAMIREZ RIVERA, ELIZABET AYALA ROSAS, JUAN IGNACIO GARCIA BELTRAN, VENTURA FELIX ARMENTA, DR. CARLOS GAMBOA NAVARRO, ARMANDO CRUZ CORRALES Y MIGUEL COTA TORTOLA, con el objeto de celebrar una sesión con carácter de extraordinaria y pública, estando también presente el C. LIC. ABEL MURRIETA GUTIERREZ, Secretario del Ayuntamiento, para el tratamiento de la siguiente: -

ORDEN DEL DIA: -

- I. LISTA DE ASISTENCIA.

- II. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

III. ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO, DE LA PROPUESTA, PARA QUE SE DECLARE HUESPED DISTINGUIDO Y ENTREGAR LAS LLAVES DE LA CIUDAD AL C. ISMAIL AMAT, POR SU RELEVANTE PARTICIPACION, COMO IMPULSOR DEL DESARROLLO ECONOMICO Y LA INVERSION CHINA EN NUESTRO MUNICIPIO Y REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DE DICHO PAIS, ELLO CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 37 FRACCION XLIII DE LA LEY ORGANICA PARA LA ADMINISTRACION MUNICIPAL.

IV. CLAUSURA DE LA SESION.

Una vez pasada lista de presentes y comprobándose que se encuentra reunido el quórum legal, el C. Presidente Municipal declara abierta la sesión. Solicitando los comentarios de los Ediles en relación al acta de la sesión anterior cuya copia se les hizo llegar oportunamente, y al efecto el C. Regidor VENTURA FELIX ARMENTA, en alusión a la misma manifestó “estuvo muy bien”; el C. Regidor RODRIGO RAMIREZ RIVERA, inquirió respecto a la acotación que se hizo en el acta antes de iniciar el tercer punto del orden del día, específicamente donde se señala que “en lo demás se continúa con el formato de asentar lo más concreto de lo tratado, como se viene haciendo por varias Administraciones”, seguidamente el C. LIC. ABEL MURRIETA GUTIERREZ, aclaró que con ello se pretende establecer que en lo concerniente a las participaciones de los demás Regidores se asentará como se ha venido haciendo en las Administraciones que antecedieron a la presente, únicamente el espíritu de los asuntos tratados en Cabildo. La C. Regidora MARIA DEL CARMEN GUTIERREZ GOMEZ, señaló “yo lo que quiero que aparezca la intervención del Presidente Municipal, del Tesorero, del Secretario y de todos los que intervengan, no se trata de seguir haciendo lo que se hacía antes, que aparezca completo lo que se diga ya sea en pro o en contra, la vida del Municipio debe de cambiar”. El C. Regidor

MIGUEL RAFAEL ESCOBEDO RIOS, exteriorizó que es muy importante lo que manifiestan los Ediles en el desarrollo de las sesiones de Cabildo, pero en un acta debe asentarse una síntesis de los temas expuestos, porque de otra manera éstas serían muy extensas. MARIA DEL CARMEN GUTIERREZ GOMEZ, expresó “queremos que vengan los testimonios debe transcribirse tal y como son, cada quien tiene su opinión”, el Señor Presidente Municipal comento que en el caso de las sesiones de Cabildo queda como testimonio la relativa videograbación debidamente resguardada. Seguidamente el Ejecutivo Municipal, pregunta a los Ediles que si no había alguna cuestión referente a lo fundamental del acta, ya que en las anteriores participaciones son en relación a la forma, por lo que al no haber otra intervención somete a consideración la aprobación del acta anterior, misma que se aprueba por mayoría con la abstención de la C. Regidora MARIA DEL CARMEN GUTIERREZ GOMEZ, en virtud de que a pesar de habersele entregado una copia con anticipación manifestó “no tuve tiempo de leerla” y que ese es el motivo de su abstención.

En cumplimiento al tercer punto del orden del día, el Señor Presidente Municipal dio a conocer a los integrantes del Cuerpo Edilicio, para su análisis y aprobación en su caso, la propuesta de que se declare huésped distinguido y se le entreguen las llaves de la Ciudad, al C. ISMAIL AMAT, Representante del Gobierno de la República Popular China, por su relevante participación como impulsor del desarrollo económico y la inversión china en nuestro Municipio, ello con fundamento en el Artículo 37 fracción XLIII de la Ley Orgánica de Administración Municipal, procediendo seguidamente a dar lectura íntegra al curriculum del Señor Amat, una vez concluida la lectura del mismo, el Ejecutivo Municipal informa a los miembros de la Comuna Cajemense, la conformación del Gobierno de la República Popular de China, resaltando que el Señor Amat es el primer Consejero que llega al Gobierno en representación de las minorías, además de

haber sido el primer dignatario de ese nivel que visita a una embajada mexicana en aquel País, resaltando que si se dividiera el Gobierno, al Señor Amat le correspondería gobernar trescientos cincuenta millones de ciudadanos, abundando finalmente en el sentido de que la propuesta que efectúa desea que vaya con el respaldo de Cabildo, para que represente el sentir de la ciudadanía y no solo del Presidente Municipal, siendo esta una oportunidad para reconocer a quienes invierten en Sonora. Una vez aclarada la inquietud del C. Regidor RODRIGO RAMIREZ RIVERA, respecto a que si el Señor Amat era Consejero Nacional Estatal, por el Señor Presidente Municipal quien le precisa, que en la República Popular China, el concepto se maneja como Consejero del Estado, se sometió por el propio Ejecutivo Municipal, el planteamiento que nos ocupa, a la consideración de los miembros del Cabildo, quienes por unanimidad emitieron el siguiente:

ACUERDO NÚMERO 56:

Se declara HUESPED DISTINGUIDO y se determina entregarle las LLAVES DE LA CIUDAD al C. ISMAIL AMAT, Representante del Gobierno de la República Popular China, en reconocimiento a su relevante participación en el desarrollo económico y la inversión China en el Municipio de Cajeme, como símbolo de amistad plena de afecto y calidez humana del pueblo y Gobierno de Cajeme, durante su trascendente visita a nuestra Ciudad.

ACUERDO ECONOMICO: - Se faculta al C. Presidente Municipal para que en ceremonia especial el próximo día 28 de Mayo a las 10:00 horas, haga saber al Señor ISMAIL AMAT, que se le ha declarado HUESPED DISTINGUIDO y asimismo efectúe la entrega de LAS LLAVES DE LA CIUDAD, a tan ilustre visitante, ante la presencia del Cuerpo Edilicio y de la comunidad cajemense.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la sesión, siendo las doce horas con cincuenta y siete minutos del día de la fecha, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

C.P. RICARDO ROBINSON BOURS CASTELO.
PRESIDENTE MUNICIPAL DE CAJEME

LIC. ABEL MURRIETA GUTIERREZ.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. LUZ OLIVIA LASTRA MARTINEZ.
SINDICO PROCURADOR PROPIETARIO

FRANCISCO VILLANUEVA SALAZAR.

OCTAVIO PARRA GUTIERREZ.

FIDEL NAFARRATE ALVAREZ. CRISTINA ISABEL GARIBAY LIZARRAGA.

IMELDA SOCORRO REYES NOLASEA

CAROLINA PEDROZA OSUNA

FIRMAS DE LA SESION DE CABILDO CORRESPONDIENTE AL DIA
VEINTICUATRO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL UNO.

JOSE LUIS MEZA SOTO

ANASTACIO HERNANDEZ ANAYA

SALVADOR MEZA ESPINOZA

JOSE MANUEL DOMINGUEZ GARCIA

MIGUEL RAFAEL ESCOBEDO RIOS

LAURA ELENA URREA SALAZAR

MARIA DEL CARMEN GUTIERREZ GOMEZ

RODRIGO RAMIREZ RIVERA

ELIZABET AYALA ROSAS.

JUAN IGNACIO GARCIA BELTRAN.

VENTURA FELIX ARMENTA.

DR. CARLOS GAMBOA NAVARRO.

ARMANDO CRUZ CORRALES.

LIC. MIGUEL COTA TORTOLA